

Devolver Bancos Solicita Abogado

Que la banca hoy estallada vuelve a ser reprivatizada, propuso el abogado Mario Luis Velasco, al hacer un análisis del Sistema Financiero dentro de la problemática actual del país, en su ponencia durante el Simposio del Sector Productivo, clausurado recientemente.

Luego dice el Dr. Velasco que una banca privada, por las características de eficiencia que la distinguen, es el único instrumento adecuado para resolver los problemas que la distribución del crédito a nivel de empresas e individuos presenta en todo tiempo y más aun en las circunstancias actuales, de tan grave deterioro de la actividad productiva.

Refiere que el esquema de 51% de propiedad estatal contenido en la vigente Ley de Nacionalización, deja en realidad el manejo de las instituciones en manos del Gobierno, con todos los defectos que ello conlleva; pues la experiencia ha demostrado que a veces la sola facultad de nombrar al Presidente de una Institución, basta para llevarla por el sendero de la politización.

Señala que aun con la observancia de las recomendaciones hechas para mejorar la banca estatal, lo probable es que nunca se logren los niveles de eficiencias de la privada.

Luego dice que la reprivatización propuesta liberará energías de las autoridades monetarias

para desempeñar con mayor acierto las funciones rectoras que tienen encomendadas, relevando las de las pequeñas tareas de intervenir directamente en la administración y manejo de instituciones a las que sólo deben orientar y supervisar.

PUEDEN VOLVER LOS BANQUEROS

El retorno a la banca privada, agrega, puede inducir la reincorporación de algunos banqueros de reconocida capacidad y experiencia, que tanta falta harán para tomar las difíciles decisiones que tendrán que hacerse para la recuperación que tan urgentemente necesitamos. Apunta que una banca



Dr. Mario Luis Velasco.

privada próspera y eficiente, es indispensable para la preservación de la libertad económica, elemento esencial de toda sociedad democrática.

Por otro lado dice que una cartera de préstamos y descuentos del orden de los 2 mil 230 millones de colones tenía el sistema de la banca privada antes de ser estatizada, frente a un mil quinientos millones de la banca estatal.

El Dr. Velasco dijo que, ante los datos señalados, "no debe pensarse que en El Salvador únicamente existía una banca privada poderosa y que el Estado carecía de instrumentos a través de los cuales pu-

diese hacer llegar los beneficios del crédito al público".

Por el contrario, añade, la cartera de la banca estatal representaba un 40.42 por ciento de la cartera bancaria total.

NO HAN SIDO COMPENSADOS

Al hacer un análisis de las diferentes instituciones que comportaban el sistema bancario privado que pasó a poder del Estado mediante el decreto 158 del 7 de marzo de 1980, el exponente señaló que "los ex-

accionistas de las instituciones de créditos nacionalizadas no han recibido una compensación adecuada por las acciones que les fueron expropiadas, por lo que puede afirmarse que sufrieron una confiscación parcial". Y añade: "Y ciertamente, no es esta la forma de iniciar un proceso de recuperación de la confianza en el futuro del país".

Por otra parte, señaló que el sector financiero, aun en situaciones norma-

—Favor pase a la página 13.

Más Ayuda de Patronatos Piden para las Escuelas

Los patronatos de padres de familia deben de cooperar más estrechamente con los profesores y alumnos para resolver los problemas de cada centro educativo, declaran funcionarios de Educación.

Durante una reunión de directores de institutos nacionales y tecnológicos, celebrado en el INFRAMEN, los perosneros del Ministerio de Educación resaltaron de que si bien es cierto que los padres de familia siempre se han manifestado con todo el buen interés por ayudar a la escuela donde estudian sus hijos, hoy más que nunca deben doblegar esa ayuda para salir adelante de los

problemas que hoy en día se presentan.

Dejaron bien claro de que los directores de núcleo serán los encargados de asesorar a los directores de planteles educativos para formar los patronatos con su respectiva directiva. Estas personas velarán de que no haga falta ningún tipo de material didáctico, que se mantengan en buen estado todos los servicios del local y que se atiendan las necesidades para celebrar cualquier evento de tipo cultural o recreativo.

El objetivo de los directivos será el de solicitar una

—Favor pase a la página 11.



PIDEN ESCUELA.— (Santa Ana). Alumnos, padres de familia y personal docente de la Escuela Rural Mixta "Manuel Monedero" del Cantón Comacayo, han enviado un recordatorio a las autoridades de Educación sobre el nuevo edificio de ese centro escolar. Algunas aulas han comenzado a desplomarse y ya no ofrecen ninguna seguridad a más de mil escolares.

Presidentes de Cámaras Contra Bloqueo Turístico

Los Presidentes de las Cámaras de Turismo de Centro América condenan la medida tomada por los Estados Unidos al aplicar el "travel advisory" a los países del área.

El Salvador ya está castigado con ese bloqueo al turismo.

Durante una reunión celebrada con hombres entendidos en la materia, pertenecientes a la Federación Centroamericana

de Turismo, FEDECATUR, hicieron resaltar el "horizonte negro" que les espera a los millares de empleados y trabajadores de la industria del turismo del Istmo, con la medida implantada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, al poner en vigencia el "travel advisory" a otro país centroamericano a partir de ayer, en este caso, Guatemala.

En junio de 1979 la misma medida fue impuesta a El Salvador la cual consiste en que todo ciudadano norteamericano que quiera realizar un viaje a El Salvador en vías de negocio, turismo, etc, le advierten en la agencia de viajes, en los hoteles, en cualquier oficina, de que corre riesgos al hacerlo. Hay letreros en los que indican los países a los que les está advertido no viajar. Entre esos se encuentra el Medio Oriente, Irán, Irak, Libia, Siria y otros. En América Latina, El Salvador, Guatemala y Bolivia.

Don Pedro Dalmáu, Presidente de la Cámara de Turismo de El Salvador, se preguntó entre los presentes ¿por qué si hay otros países en el mundo que también están sufriendo la ola de violencia no se les condena? Hizo mención de Irlanda del Norte, lugar donde constantemente se registran hechos de sangre y para información de todos, dijo, en los últimos tiempos ha superado las cifras de visitantes extranjeros.

El "travel advisory" es una medida injusta, señaló. En la práctica es un bloqueo económico contra

—Favor pase a la página 11.

—Favor pase a la página 13.

Acuntecer Nacional

COMUNIDAD PIDE ALUMBRADO

Mil 500 personas que viven en el Campamento Modelo, kilómetro 3, calle a Los Planes de Renderos, tienen nueve meses de estar pidiendo servicio eléctrico para sus 500 cabañas, sin haberlo logrado hasta la fecha.

"Seguimos a oscuras, alumbrándonos únicamente con candiles de gas que asfixian el ambiente, por lo cual muchos niños están enfermos de los bronquios", dice parte de la carta enviada a esta

—Favor pase a la página 13.

La Libre Expresión: Tema de A.P.C.A. en Guatemala

La libertad de expresión fue el tema central de la "Asociación de Periódicos Centro Americanos" (APCA), cuyos representantes se reunieron en asamblea general durante los días 31 de julio y 1 de agosto en la capital de Guatemala.

También se conoció la situación política actual en el área y su repercusión en la industria publicitaria. Analizaron el papel de los medios de prensa como entidades de iniciativa privada.

Como punto específico se conoció ampliamente el atropello de que fue víctima el diario "La Prensa", de Managua, Nicaragua, emitiéndose una

condena contra tal situación.

Al elegirse la nueva directiva de APCA que fungirá durante el presente año, quedó así: Presidente: don Alex Dutriz, de "La Prensa Gráfica"; El Salvador: Vicepresidente: don Jorge Carpio N., de "El Gráfico"; Guatemala: Secretario: Lic. Arturo Argüello, de "El Mundo"; El Salvador: Tesorero: don Francisco Marchesini, de EL DIARIO DE HOY; vocales, señores: Jorge Canahuati, de "La Prensa"; Honduras: Pedro Joaquín Chamorro, h., de "La Prensa"; Nicaragua y Manuel Fernández, de "La

—Favor pase a la página 13.

Alcaldesa de El Carmen Aclara Caso de Víveres

La señorita María Concepción Meléndez Torres, alcaldesa de El Carmen, Cuscatlán, afirma que la Cruz Roja no les ha llevado alimentos para distribuirlos entre los desplazados que se encuentran en esa localidad. En nota enviada a nuestra Redacción dice textualmente:

"Señor Director de "El Diario de Hoy" San Salvador

"Atentamente me permito dirigirme a usted, saludándole muy cordialmente.

"Respetado Señor: En tan prestigiado rotativo de fecha 20 de julio, en la página 8, aparece la nota:

"En El Carmen Alcaldesa no entrega víveres a refugiados"; con relación a dicha nota quiero hacer la siguiente aclaración: la Cruz Roja Salvadoreña hasta la fecha no ha enviado alimentación para los desplazados que se encuentran en la Casa Comunal de esta localidad; durante el tiempo que tienen dichos señores de permanecer en este lugar, únicamente he recibido víveres por parte de la Dirección de Desarrollo Comunal del Ministerio del Interior en dos envíos, habiéndose recibido el último en los primeros días de ju-



DE VACACIONES.— Con motivo de las vacaciones agostinas, gran cantidad de salvadoreños aprovecharon para irse de viaje un par de días a países cercanos. Don Guillermo Tenorio, Gerente de una línea aérea, dijo que uno de los lugares más visitados fue la isla San Andrés, por lo que la línea SAM, lo mismo que TACA y otras tuvieron gran actividad. También varios extranjeros nos visitaron durante esa ocasión, según se pudo ver el movimiento en el Aeropuerto Internacional El Salvador.